

## Investigación para el segundo Informe Parlamentario Mundial titulado *Rendición de cuentas gubernamental: realidades y perspectivas en torno a la supervisión parlamentaria*

### Petición de comunicaciones por escrito

15 de octubre de 2015

Le invitamos a presentar comunicaciones por escrito para el segundo Informe Parlamentario Mundial, que lleva por título *Rendición de cuentas gubernamental: realidades y perspectivas en torno a la supervisión parlamentaria*<sup>1</sup>. El objetivo principal del Informe Parlamentario Mundial es fomentar el debate y el cambio en los parlamentos y formular recomendaciones que promuevan mejores parlamentos y democracias más fuertes.

Se invita a todos los parlamentos, así como a todas las organizaciones y particulares interesados, a que presenten comunicaciones por escrito. Las comunicaciones deberán referirse a los ámbitos que se especifican en el Anexo 1 del presente documento. Esas aportaciones contribuirán a la investigación previa al informe y constituirán la base de las conclusiones y recomendaciones de este.

Los parlamentos centrarán sus comunicaciones en los retos y las buenas prácticas que guardan relación con la supervisión parlamentaria. Pueden, por ejemplo, describir acontecimientos recientes, como modificaciones de las normas y los procedimientos parlamentarios; innovaciones en los sistemas y las prácticas de supervisión; problemas actuales a los que se enfrentan los parlamentos, así como posibles soluciones; y buenas prácticas que puedan ser de interés para otros parlamentos.

Las organizaciones y los particulares interesados con experiencia laboral en los procesos de supervisión parlamentaria (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales, personal académico, asociaciones gremiales, sindicatos, exparlamentarios y antiguos miembros del personal del parlamento) quizá quieran compartir buenas prácticas y retos en el acceso a los parlamentos y la comunicación con ellos, la presentación de comunicaciones y recomendaciones, y la revisión y examen del cumplimiento parlamentario en cuanto a supervisión.

Las comunicaciones podrán estar escritas en inglés, francés, español o árabe. Los textos tendrán un máximo de 1500 palabras (alrededor de tres páginas en formato A4). En cada comunicación deberá indicarse claramente quién la presenta. Las comunicaciones comenzarán con un resumen de los puntos y las recomendaciones principales. En el Anexo 2 figura una plantilla o modelo de comunicación.

---

<sup>1</sup> En abril de 2012, la UIP y el PNUD publicaron el primer Informe Parlamentario Mundial titulado *La naturaleza cambiante de la representación parlamentaria* ([www.ipu.org/gpr](http://www.ipu.org/gpr)).

En principio, las comunicaciones se publicarán en línea como complemento del informe una vez finalizada la investigación. **Si no desea que la comunicación se publique en línea, le rogamos que lo indique claramente.**

El plazo para la presentación de comunicaciones finaliza el **30 de noviembre de 2015**.

Las comunicaciones deberán enviarse a la UIP por correo electrónico (e-mail) a la dirección [gpr@ipu.org](mailto:gpr@ipu.org), por fax, al número +41 22 919 41 60, o por correo postal.

La publicación del informe está prevista para fines de 2016. Encontrará más información acerca del segundo Informe Parlamentario Mundial en la dirección [www.ipu.org/gpr2](http://www.ipu.org/gpr2). Si desea realizar alguna consulta, puede contactar con la UIP en la dirección [gpr@ipu.org](mailto:gpr@ipu.org).

## **Anexo 1: Esbozo del segundo Informe Parlamentario Mundial titulado *Rendición de cuentas gubernamental: realidades y perspectivas en torno a la supervisión parlamentaria***

El segundo Informe Parlamentario Mundial abordará dos preguntas fundamentales:

- ¿Hasta qué punto es eficaz el parlamento en el desempeño de su función de exigir cuentas al gobierno?
- ¿De qué manera podría ser más eficaz?

Para responder a estas preguntas se analizarán cuatro ámbitos interrelacionados:

*Entorno propicio.* ¿En qué medida es el entorno político e institucional propicio a una supervisión efectiva? ¿Cómo influye el sistema de gobierno y electoral? ¿Cómo reacciona el gobierno ante la supervisión parlamentaria? ¿Cómo influye la competencia entre los partidos políticos y cuál es el papel de la oposición? ¿Exige la opinión pública que haya supervisión?

*Capacidad institucional.* ¿Qué esfuerzos se realizan para fortalecer la capacidad del parlamento de llevar a cabo una supervisión efectiva? ¿Cuáles son los últimos avances en las normas, los procedimientos, los sistemas y los instrumentos parlamentarios? ¿Qué capacidad tiene la administración parlamentaria para apoyar la función de supervisión mediante investigaciones y análisis independientes? ¿Cómo se pueden reforzar las alianzas, como las establecidas con entidades fiscalizadoras superiores y con la sociedad civil?

*Voluntad política.* ¿Qué motiva a cada parlamentario para llevar a cabo la función de supervisión? ¿Con qué incentivos o trabas se encuentran los parlamentarios al realizar las actividades de supervisión? ¿Qué vínculo existe entre la representación y la supervisión, y la respuesta a las necesidades y expectativas de los ciudadanos?

*Medición y evaluación.* ¿De qué manera rinden cuentas los parlamentos ante los ciudadanos por el desempeño de su función de supervisión? ¿En qué medida se puede determinar el grado en que la supervisión parlamentaria influye en el funcionamiento del gobierno y en la vida de los ciudadanos? ¿Cuáles son los retos para medir la eficacia de la supervisión parlamentaria?

El informe incorporará una perspectiva de género en todos esos ámbitos y examinará la voluntad y capacidad de los parlamentos para exigir cuentas a los gobiernos respecto al objetivo de la igualdad de género y garantizar que la supervisión parlamentaria tenga en cuenta las cuestiones de género, así como las oportunidades disponibles tanto para mujeres como para hombres parlamentarios de participar en la supervisión y la forma en que la igualdad de género influye en la supervisión parlamentaria. ¿Hay un entorno propicio que promueve la igualdad de género y el empoderamiento

político de las mujeres? ¿Ha creado el parlamento mecanismos que faciliten la supervisión de los compromisos relativos a la igualdad de género, tales como comités sobre cuestiones de género o coaliciones de mujeres, y si esto es así, en qué medida son eficaces?

Las principales esferas temáticas que se tratarán a lo largo del informe son las siguientes: el control presupuestario; la supervisión de resultados en los distintos ámbitos políticos y la supervisión de los compromisos internacionales, como los relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El informe incluirá un análisis de la importancia de la supervisión, del significado y los elementos constitutivos de una "supervisión efectiva", y de las consecuencias de la falta de supervisión.

Se tendrán en cuenta diferentes contextos nacionales, como los de los Estados que han salido de un conflicto y los Estados frágiles; las transiciones democráticas; los pequeños Estados insulares en desarrollo, y los sistemas de gobierno descentralizados.

A partir de la investigación, el informe formulará recomendaciones sobre medidas para mejorar la eficacia global de la supervisión parlamentaria mediante:

- la mejora del entorno en que se enmarca la función de supervisión;
- el desarrollo de la capacidad institucional del parlamento para garantizar la supervisión, y
- el fortalecimiento de la voluntad política de los parlamentarios para llevar a cabo actividades de supervisión.

**Anexo 2: Plantilla de la comunicación por escrito en relación con el segundo Informe Parlamentario Mundial titulado *Rendición de cuentas gubernamental: realidades y perspectivas de la supervisión parlamentaria***

Indique el nombre del parlamento, la organización o la persona que presenta esta comunicación	
Comunicación presentada por:	
Fecha:	
Indique la persona a lo que podemos solicitar más información en relación con esta comunicación (los datos de contacto no se publicarán)	
Nombre de la persona:	
Cargo que ocupa:	
Teléfono:	
E-mail:	
Marque esta casilla si <b>no</b> desea que la comunicación se publique en línea:	
	<input type="checkbox"/>

<p><b>Resumen de los puntos y recomendaciones principales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
--

<p><b>Texto íntegro de la comunicación</b></p>
--